



INFORME DE LA VII SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO

Comodoro Rivadavia, 09 y 10 de diciembre de 2014.

PRESENTACIÓN

Se presenta a continuación el Informe de la VII sesión ordinaria del Consejo Directivo en sus principales debates y decisiones. Sus producciones completas se expresan en su forma institucional en los actos resolutivos que se difunden a través de la web de la Facultad.

COMUNICACIONES RECIBIDAS. Se recibieron excusaciones de los consejeros directivos Cynthia Behm, Mariela Flores Torres y Juan Manuel Diez Tetamanti. La consejera Brenda Melian reemplazó a Flores Torres.

LECTURA DE TEMAS ENTRADOS. Se solicitó el ingreso de tema “Contratados – jubilados”, que se incluyó como punto 12. *Aprobado por unanimidad.*

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA. *Aprobado por unanimidad.*

HORA DE PREFERENCIA. *Sin comentarios*

INFORME DE DECANATO

En primer término, teniendo en cuenta que en otras sesiones se ha abordado el proyecto de gestión actual y que en ese marco el secretario de extensión Mg. Daniel Cabral Marques ha presentado el proyecto de la respectiva Secretaría, se invitó a la secretaria de investigación y posgrado Esp. Cristina Massera a que haga lo propio. En esta presentación, la secretaria trazó las acciones desarrolladas en ambas sedes en el ámbito del posgrado y la investigación, como así también la proyección futura. Se destacó el énfasis puesto en el desarrollo de la revista de la Facultad, habida cuenta que se había realizado en jornada anterior la reunión del Comité Asesor de la misma,



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

como así también en los resultados de la reunión de directores de carrera de Historia de universidades nacionales que intervienen en la organización de las próximas Jornadas interesuelas que se desarrollarán en septiembre de 2015 en la Facultad. Para ello, se asignó la palabra a la Esp. Cristina Barile, por su participación en dicho evento.

En segundo término, la decana informó acerca de la producción resultante en la Jornada de revisión curricular desarrollada el día 08 de octubre en la Facultad, que contó con una importante participación de docentes y alumnos. Planteó que se trató de una primera experiencia en torno a la necesidad de conocer mancomunadamente acerca de las trayectorias curriculares de las carreras de la Facultad, sobre todo aquellas que han transitado experiencias de reforma curricular. Y que dió lugar a algunos debates de mucho interés sobre aspectos comunes a analizar en este plano de actividad. La decana propuso que esta jornada se institucionalice como una actividad anual, una vez por sede, con lo que la próxima debiera ser en la sede Trelew. Asimismo, solicitó que sea el Consejo Directivo el referente de su organización y los rasgos que asuma en tanto que es un tema medular de agenda permanente del Cuerpo.

En tercer lugar, la decana comentó acerca de la participación de la Facultad en el proyecto de autoevaluación de carreras (en este momento, como ya se indicó en otra Sesión, es la carrera de Letras) que coordina la ANFHE. Que la Facultad se ha postulado para formar parte de esta experiencia de manera formal, no solo por el valor de una evaluación académica sino por la posibilidad de efectuarlo mediante la autoevaluación, que supone establecer parámetros que, sin alejarse de los estándares de la CONEAU, emerjan de las peculiaridades de la vida institucional de las unidades académicas que participan.

En cuarto lugar, la decana informó acerca del estado de la gestión institucional respecto de la adscripción al ISER en pos del dictado de la carrera de Locución en la Facultad. Comentó que, en el marco de la visita a la Facultad del director y coordinador de estudios de esa institución, se ha progresado en el análisis de la factibilidad curricular y presupuestaria con la carrera de Licenciatura en Comunicación



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

social. Analizó que, como todo proyecto curricular, no está libre de tensiones pero que espera que la Facultad pueda contar con esta carrera, que a su vez, en caso de aprobarse el nuevo plan de estudios de la carrera de Licenciatura en comunicación social, será una de sus orientaciones.

En quinto lugar, se refirió al estado presente y a la proyección futura del convenio con la Provincia del Chubut para el dictado de la carrera de Licenciatura en Turismo con la Municipalidad de Rawson. Informó que el Ministerio de Turismo de la Provincia del Chubut ha manifestado que corresponde dar por concluido el mismo, y a la vez su interés en dar continuidad al subsidio que se desprende del mismo en el apoyo a la apertura de la carrera en Puerto Madryn. Agregó que se ha analizado el proceso de acreditación de asignaturas de los alumnos que se encuentran cursando en la sede Trelew, que ha sido importante en cuanto a número, entre otras cosas producto de un trabajo de seguimiento de parte de la Coordinación de asuntos académicos estudiantiles Prof. Margarita Perata. Agregó que además, este mismo Consejo ha intervenido preventivamente en la actividad académico de esta carrera, en su V sesión ordinaria de 2014.

La decana solicitó que, en caso de suscribirse un nuevo convenio durante el receso próximo, considerando la importancia del mismo, sea posible contar con la opinión de este Consejo.

En sexto lugar, informó acerca de los resultados de la sesión de Consejo Superior desarrollada durante los días 04 y 05 de diciembre pasados. En particular, se refirió al tema Reglamento de becas, que se encuentra en proceso de análisis en el marco del trabajo que se viene realizando de parte de las comisiones de becas de cada sede. Asimismo, informó sobre los resultados de otros temas de mayor debate como fueron un proyecto de carrera nueva de otra unidad académica, un recurso jerárquico en subsidio y un pedido de sanción.

En séptimo lugar, realizó un breve análisis del primer año de gestión, de carácter provisorio dado que resulta necesario compilar datos y relatos, recuperando las dos líneas centrales enunciadas en la asunción de la gestión, a saber, alumnos y transferencia del conocimiento. En torno a lo primero, señaló hechos concretos que



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

procuran ir en esa dirección, tales como la gestación de la figura de la Coordinación de asuntos académicos estudiantiles en ambas sedes, la preocupación expresa en documentos avalados por este Consejo en torno a la modalidad de educación a distancia en este caso para la carrera de Lic. en ciencia política y el trabajo intenso en torno al reglamento de auxiliares alumnos, entre otros. Asimismo, la posibilidad de extender la oferta de la Facultad hacia otras sedes, como lo que se está proponiendo para esta sesión, que representan signos de voluntad de trabajo en torno a los estudiantes.

En octavo lugar, se refirió al documento de autoría compartida con la secretaria académica de la Facultad “Propuesta de criterios para el tratamiento de la planta docente en la FHCS”. Explicó que procura esbozar los conceptos que la gestión entiende necesario explicitar en cuanto a los criterios a tener en cuenta para la asignación presupuestaria de puntos a las carreras de la Facultad, que se sostiene en un concepto central que es el de ordenar en pos de un máximo aprovechamiento de los recursos. Habida cuenta que la Facultad requiere crecer y que, para ello es importante discutir el tema.

En noveno lugar, la decana comentó acerca del proceso de producción de una base de datos docentes en curso para la Facultad, que pretende compilar información de actividad docente, de investigación, de extensión, de posgrado y de publicaciones de nuestros profesores, que posibilite conocer la actividad académica global de la Facultad y tomar decisiones. SE invitó al Lic. José Giri y al Lic. Daniel Ormachea a explicar las características técnicas de la base de datos, quienes realizaron una presentación global del proceso en curso.

En décimo lugar, la decana explicó acerca de los conceptos atendidos para la producción del calendario académico 2015, enfatizando la importancia de la atención a los tiempos y plazos de trabajo. Se refirió a los problemas que significa el no cumplimiento, sobre todo el que se gesta a partir de la no presentación de los conceptos de los estudiantes. La secretaria académica agregó que se trabajará en pos de solicitar que los conceptos sean cargados en el sistema SIU Guaraní por los profesores.



Finalmente, la secretaria académica Lic. Claudia Coicaud realizó un breve balance de la gestión académica, aludiendo particularmente al trabajo realizado en torno a la planta docente y a la sustanciación de los concursos. Y comentó que trabajará el apoyo académico de los estudiantes mediante la figura de tutorías que, si bien la Facultad no los cuenta como otras unidades académicas, sí se avanzará en la presentación de un proyecto institucional para contarlos con apoyo presupuestario desde otras fuentes de financiamiento.

RATIFICACIÓN RESOL. AD REFERERENDUM. *Se raltificaron.*

ASUNTOS ACADEMICOS

7.1. Documento Propuesta de criterios para el tratamiento de la planta docente en la FHCS. Al respecto, la decana informó su contenido en el informe respectivo. *Aprobado por unanimidad.*

7.2. Documento Apertura de carrera de Ciencias de la educación en la sede Esquel. La decana comentó acerca de la presentación de la nota respectiva de parte del Dr. Néstor Camino en su condición de docente investigador de la Facultad, dando cuenta de la notoria receptividad que tendría el dictado de esta carrera en la sede Esquel. También que el proyecto ha sido puesto a disposición en el departamento de la carrera en Comodoro Rivadavia el que, en acta ingresada a este Consejo, expresó su apoyo. Agregó que se espera producir materiales de estudio para entornos virtuales en pos de facilitar el acceso a los conocimientos a los estudiantes que provengan de sitios alejados a la localidad de Esquel, que además revisten en sí mismos un valor para el desarrollo curricular. *Aprobado por unanimidad.*

7.3. Documento Apertura de carrera de Licenciatura en Turismo en la sede Puerto Madryn. La decana comentó que este proyecto ha sido originado en la gestión anterior y que, aunque no se pudo implementar en el año en curso, no ha perdido su interés, sobre todo en la comunidad madrynense. Que el delegado zonal, junto al Consejo zonal de la sede Puerto Madryn presentaron una nota expresando el conjunto de argumentos en pos de su desarrollo y de condiciones institucionales que la sede dispone, que han sido integrados a este Documento. Asimismo, que el departamento



de la carrera en Comodoro Rivadavia ha expresado su apoyo. Y que se ha presentado el proyecto académico para solicitar un contrato programa de apoyo financiero en la Secretaría de Políticas universitarias. *Aprobado por unanimidad.*

7.4. Conformación del claustro docente de Consejo Departamental carrera Comunicación Social sede Comodoro Rivadavia. Fueron designadas la Mg. Marta Bianchi como directora y la Mg. Silvia Brun como codirectora junto al cuerpo de conesjeros propuestos por el Departamento. *Aprobado por unanimidad.*

7.5. Propuesta de modificación del Reglamento de auxiliares alumnos de la FHCS. La consejera Pamela Rojas comentó acerca de la dinámica participativa que tomó este trabajo y que contó con los aportes de estudiantes de ambas sedes a través de la Coordinación de asuntos académicos estudiantiles. *Aprobado por unanimidad.*

7.6. Calendario académico ciclo lectivo 2015. La decana solicitó expresamente la necesidad de cumplir los plazos estipulados en todos los órdenes de la vida académica. *Aprobado por unanimidad.*

7.7. Plan de estudios Licenciatura en Comunicación Social. El consejero Luis Sandoval pidió la palabra para Silvia Brun y Marta Bianchi en su condición de directora y codirectora. Se avaló su participación. Ambas comentaron el valor de la experiencia de revisión y producción de un nuevo plan para la carrera, en el marco de un trabajo colectivo. *Aprobado por unanimidad.*

7.8. Propuesta de modificación del reglamento de funcionamiento de los departamentos de carreras a distancia de la FHCS. La decana comentó que esta tema fue incluido en el orden del día en virtud de una inquietud presentado por un graduado de la sede Trelew, que adquiere relevancia institucional en virtud de estar en revisión el Reglamento de funcionamiento de los departamentos en la Facultad. Dado que se trata de un tema en curso no concluído, se propone que la iniciativa



permanezca en comisión y se integre en el proceso de revisión del mencionado reglamento.

7.9. Proyecto institucional para el ingreso 2015. *Aprobado por unanimidad.*

7.10. Completamiento de marco institucional para los informes de cátedra. La decana comentó que emerge de los departamentos la necesidad dar continuidad al tema, desde la perspectiva del contenidos de los informes. La comisión de asuntos académicos dio tratamiento parcial al tema, por lo que se sugiere que permanezca en comisión.

7.11. Informe de conclusiones y propuestas de la 1º Jornadas de trabajos con docentes de primer año (Coordinación de asuntos académicos estudiantiles sede Trelew). Se comentó el contenido del informe, que junto al producido oportunamente por la sede Comodoro Rivadavia constituirá un insumo para organizar el plan de acción para el nuevo ciclo lectivo.

7.12. Constitución del Consejo Departamental de carrera Letras sede Trelew. Fueron designadas la Lic. María Luján Cornier como directora y la Lic. Marisa García como codirectora junto al cuerpo de conesjeros propuestos por el Departamento. *Aprobado por unanimidad.*

7.13. Propuesta de revisión de aranceles para graduados no vinculados. La comisión de asuntos académicos consideró que si bien la iniciativa era valiosa y contaba con su apoyo, era necesario conocer su impacto financiero. Por lo cual solicitó a las secretarías de extensión y de investigación y posgrado su opinión al respecto.

7.14. Propuesta de nuevo sistema de empadronamiento de graduados no vinculados. *Aprobado por unanimidad.*



7.15. Incorporación de docentes a régimen de carrera académica. Se dió incorporación al listado presentado por ambas sedes. Se sugirió realizar una revisión exhaustiva de las presentaciones existentes hasta el día de la fecha para próxima sesión. *Aprobado por unanimidad.*

7.16. Programas asignaturas FHCS ciclo 2014. *Aprobado por unanimidad.*

7.17. Solicitud de adhesión al proyecto de ley para establecer parámetros de sustentabilidad ambiental en las explotaciones mineras. El consejero Luis Sandoval presentó proyecto de despacho, comentando que básicamente la iniciativa apuntó a expresar el rechazo institucional al procedimiento, teniendo en cuenta que el proyecto votado por la Legislatura de la Provincia del Chubut difiere en forma y contenido del proyecto original de Iniciativa Popular. El consejero Cristian Hermosilla Rivero aseveró el comentario. Se solicitó que se lea nuevamente el despacho, que giró en torno a expresar la preocupación por el procedimiento dado por la Legislatura provincial al proyecto de Iniciativa Popular, como también a expresar el apoyo a la acción de numerosos ciudadanos y grupos tendiente al esclarecimiento del procedimiento llevado a cabo en torno al proyecto original. *Aprobado por unanimidad.*

TEMAS DOCENTES

La comisión de funcionamiento interno presentó los temas tratados, expresando que se había trabajado con el punto 8.2, que permitió realizar un análisis de las demandas presentadas en cuanto a temas docentes, incluyendo la propuesta de designaciones para el segundo año de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la sede Esquel, la propuesta de designaciones para el segundo año de la carrera de Licenciatura en Comunicación Social de la sede Trelew, una eventual previsión presupuestaria para la apertura de una nueva cohorte de la misma en la sede Trelew, y la planta de docentes interinos para la renovación de las designaciones para ciclo lectivo 2015.



Los casos tratados fueron los que siguen, quedando en comisión aquellos que figuraron en el Orden del día y no recibieron tratamiento:

Designación de docentes interinos para el dictado de las asignaturas de segundo año de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social sede Esquel, a propuesta del Consejo Asesor de esa sede, según nota presentada por la Coordinadora académica Mg. Gabriela de Marchi. Resultaron designaciones:

- Metodología de la investigación social: Prof. Marcos Sourrouille como prof. adjunto con dedicación simple y Lic. Cristian Masquijo como auxiliar de 1º con dedicación simple.
- Trabajo Social II: Lic. Rosa Soto como prof. adjunta con dedicación semiexclusiva, Lic. Amelia Martín como jefe de trabajos prácticos con dedicación simple y Lic. Mariela Liserre como auxiliar de 1º con dedicación simple.
- Sociología Política: Prof. Marcos Sourrouille como prof. adjunto con dedicación simple.
- Trabajo y previsión social: Lic. Zulma Albornoz como prof. adjunta con dedicación simple.

Dado que quedaron desiertas las postulaciones para las asignaturas Psicología evolutiva e Instituciones jurídicas de la familia, se avaló el llamado a inscripción entre los días 04 a 11 de febrero de 2015. *Aprobado por unanimidad.*

Designación de la Lic. Silvina Hualpa como profesora adjunta con dedicación simple en la asignatura Comunicación escrita I carrera Lic. en comunicación social sede Trelew, por la renuncia de la Lic. Silvina Martínez. *Aprobado por unanimidad.*

Designación de la Prof. Macarena Sisto como jefe de trabajos prácticos dedicación simple en la asignatura Lengua y cultura latina I carrera Letras sede Comodoro Rivadavia. *Aprobado por unanimidad.*

Designación del Lic. Ernesto Pelicón como auxiliar de 1º ad-honorem en la asignatura Historia Política Latinoamericana de la carrera de Lic. en ciencia política sede Comodoro Rivadavia. *Aprobado por unanimidad.*



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Designación del Lic. Gonzalo Calvo como jefe de trabajos prácticos con dedicación simple en la asignatura Derecho público de la carrera de Lic. en ciencia política sede Comodoro Rivadavia. *Aprobado por unanimidad.*

Designación del Lic. Gonzalo Calvo como auxiliar de 1° ad-honorem en la asignatura Ciencia Política de la carrera de Lic. en ciencia política sede Comodoro Rivadavia. *Aprobado por unanimidad.*

Designación de la Lic. Mirta Figueroa como jefe de trabajos prácticos con dedicación simple en la asignatura Derecho administrativo de la carrera de Lic. en ciencia política sede Comodoro Rivadavia. *Aprobado por unanimidad.*

Baja del contrato de la Dra. Susana Lopez como profesora adjunta con dedicación simple en la asignatura Historia de América II carrera Historia sede Trelew según presentación escrita de la profesora, quien además solicita la designación de la Prof. Raquel Caprano quien se desempeña como jefe de trabajos prácticos. Se estableció un debate respecto de la necesidad de incluir esta propuesta en el marco del tema entrado respecto de las designaciones de docentes jubilados por contrato para el ciclo lectivo 2015. Se analizó el pedido de designar a la Prof. Raquel Caprano para la cobertura de la asignatura en cuestión que contaría con el asesoramiento de la Prof. Cristina Barile. Se decidió que una vez definida la situación global de la Dra. Susana Lopez en el marco de la condición de los docentes contratados, se analice la situación de la asignatura en el ciclo lectivo 2015 (en la primera sesión ordinaria) dado que este Cuerpo no designa sino media llamado a inscripción. *El tema queda en comisión.*

Cambio de dedicación docente del Dr. Mario Murphy, quien pasará de revistar dos dedicaciones simples para una dedicación semiexclusiva regular en la que se compartan el dictado de las asignaturas Taller de lectura y producción de textos (adjunto regular) y Didáctica específica de las letras (Jefe de trabajos prácticos regular). *Aprobado por unanimidad.*

Respuesta a la Lic. Alejandra Vidal respecto de su pedido de asignación de su dedicación semiexclusiva a la asignatura Trabajo social III en la que ha sido designada como profesora asociada regular. La secretaria académica informó que actualmente su dedicación semiexclusiva se comparte entre Trabajo social III y Trabajo social I, que en esta carrera ha habido desmembramiento de dedicaciones, que la profesora Vidal,



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

en tanto existe una resolución de consejo directivo que indica que a las asignaturas metodológicas se debe asignar dedicación semiexclusiva solicita una dedicación semiexclusiva más una dedicación simple, aunque ese punto no existe en la planta. Propuso ratificar su designación actual dado que ya cuenta con acto resolutivo de designación. La decana solicitó que se tome en cuenta su pedido de igual modo a la consideración tenido con la Lic. Claudina Vargas ante puntos vacantes, dado que éste es un pedido largamente planteado y que cuenta con el aval del Departamento de Trabajo social. Se propuso efectuar una nota de respuesta con lo considerado a la Lic. Alejandra Vidal y al departamento respectivo.

Respuesta al Mg. Pablo Blanco a su solicitud de modificación de su acto resolutivo de designación. La secretaria académica informó que no resulta necesaria esta modificación ya que la licencia sin goce de haberes es a los fines de no entrar en colisión con la Ordenanza n° 121 por su cargo de funcionario. Sin embargo, en su condición de profesor adjunto regular y funcionario puede integrar las mesas de exámenes para las que fuera convocado. Se responderá por nota del Cuerpo.

Respuesta a la Prof. Fabiana Antiñir a su solicitud de asignación de renta en su condición de auxiliar de 1° ad honorem en la asignatura Seminario Historia de la Patagonia carrera Historia sede Comodoro Rivadavia. La secretaria académica informó que no hay puntos disponibles en dicha asignatura que ya encuentra dotada de los puntos necesarios. La decana solicitó que vuelva al departamento de Historia dado el trabajo de consulta activa que se desarrolla con los departamentos, que el consejero Alfredo Perez aseveró. Se devuelve al departamento de Historia, quedando la nota en comisión.

Respuesta a la Dra. Silvia Cassini a su solicitud de ejercer la docencia en el Seminario de Literatura de la Patagonia carrera Letras sede Comodoro Rivadavia, habiendo accedido al beneficio jubilatorio, como profesora titular con dedicación simple. Se analizó la postura del Departamento que aceptó su integración como profesora titular ad-honorem. Se adoptó esta propuesta y se solicita respuesta del Cuerpo.

Solicitud de la Prof. Claudia Arocena de llamado a inscripción para un jefe de trabajo prácticos con dedicación simple y un cargo de auxiliar de 1° con igual dedicación para la asignatura Historia social de la educación carrera Ciencias de la educación sede Comodoro Rivadavia. Se indicó que existe punto disponible para lo primero en virtud



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

de la licencia sin goce de haberes de la Prof. Irma Kundt, por lo cual se avaló dicho pedido en carácter de suplente mientras dure la licencia de Kundt. Y se informó que no existe punto disponible para lo segundo. *Aprobado por unanimidad.*

Respuesta a la solicitud de la Mg. Luciana Mellado de cobertura de los cargos de auxiliares docentes de las asignaturas Teoría y práctica discursiva en la que es profesora responsable y Seminario de literatura patagónica en la que es auxiliar docente. Con la presencia del director de carrera, se ha resuelto en la comisión de funcionamiento interno que dicha solicitud debe ser analizada en el marco global de los cambios acontecidos por jubilaciones de las Prof. Dra. Silvia Cassini y Viviana Polli en el seno de dicho departamento. Se sugirió entonces efectuar nota de respuesta del Cuerpo a la Mg. Mellado y que el tema quede en comisión con consulta al mismo.

Respuesta a la solicitud del equipo de cátedra de Didáctica general de realizar llamado a inscripción para cubrir un cargo de auxiliar de primera con dedicación simple. Se argumenta que en el desarrollo de la asignatura, en el marco de los cambios curriculares dados en las carreras de profesorado tanto en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales como en las otras unidades académicas a las que se presta servicios, se desdoblán las comisiones en torno a la necesidad de responder a las configuraciones cuatrimestral/anual de cada carrera. Y que la Prof. Laura Maza se desempeña como auxiliar adscripta desde hace cuatro años. Se informó que existe la disponibilidad presupuestaria y se solicitó que con esta respuesta la cátedra se visualice en condiciones de atender a las necesidades académicas que emerjan del dictado de la carrera de Ciencias de la educación de la sede Esquel, dando cumplimiento a lo planteado en el documento Propuesta de criterios para el tratamiento de la planta docente en la FHCS recientemente aprobado por este Consejo, en el que expresamente se dice que se asignarán puntos docentes cuando exista, entre otros factores, la extensión de carrera existente a otra sede de la Facultad, tal como acontecerá con Ciencias de la educación en la sede Esquel. Se autoriza el llamado a inscripción. *Aprobado por unanimidad.*

Nota de renuncia del contador Jorge Gil a la asignatura Economía ambiental de la carrera Licenciatura en Gestión ambiental sede Comodoro Rivadavia en su carácter de profesor adjunto con dedicación ad honorem. Se aceptó la misma y se avaló el llamado a inscripción. *Aprobado por unanimidad.*



Respuesta a solicitud de llamado a inscripción a un cargo de jefe de trabajos prácticos dedicación simple en la asignatura Eje de investigación III carrera Ciencias de la educación sede Comodoro Rivadavia. El mismo ha sido analizado por el respectivo departamento y cuenta con su aval. *Aprobado por unanimidad.*

Respuesta a solicitud de llamado a inscripción a un cargo de auxiliar de primera dedicación simple en la asignatura Sistemas de información territorial carrera Geografía sede Comodoro Rivadavia, que emerge por tratarse de una cátedra de constitución unipersonal. dando cumplimiento a lo planteado en el documento Propuesta de criterios para el tratamiento de la planta docente en la FHCS recientemente aprobado por este Consejo, en el que expresamente se dice que se asignarán puntos docentes cuando existan, entre otros factores, cátedras unipersonales. *Aprobado por unanimidad.*

Respuesta a nota del Prof. Ariel Williams de pedido de designación de un auxiliar de primera rentado para la asignatura Seminario sobre Patagonia. Se indicó que no existe el punto que avale presupuestariamente esta demanda. Se responderá por nota en nombre del Cuerpo.

Respuesta a nota del departamento de carrera Geografía sede Trelew en la que solicitan la cobertura de cuatro cargos. Se avaló la solicitud en cuanto al llamado a inscripción para un cargo de jefe trabajos prácticos dedicación simple en la asignatura Geografía de la Patagonia. *Aprobado por unanimidad.*

Respuesta a solicitud del Dr. Alejandro de Oto respecto de su continuidad como docente de la Facultad. Se informa que el Dr. de Oto se desempeña como profesor regular con dedicación simple (res. CDFHCS 151/14) con condición regular vencida, la que será licenciada sin goce de haberes y designado en la misma asignatura con una dedicación ad honorem. Se propone liberar las designaciones licenciadas sin goce de haberes en las asignaturas Problemáticas del mundo actual I y Corrientes historiográficas, dejando sin efecto la Res. CDFHCS 149/14. Con aval del departamento de Historia de la sede Trelew. Se dará respuesta por nota. *Aprobado por unanimidad.*



Respuesta a la solicitud del departamento de carrera de Licenciatura en Turismo sede Comodoro Rivadavia referida a llamado a inscripción para dar cobertura a los Seminarios Optativos I y II de la estructura curricular vigente. En ambos casos, un cargo de profesor adjunto con dedicación simple. *Aprobado por unanimidad.*

Respuesta a solicitud de la Mg. Alicia Tagliorette de cambiar su situación de revista de dedicación semiexclusiva a simple. *Supone llamado a inscripción para el cargo de profesor responsable para la asignatura Práctica Profesional II. Aprobado por unanimidad.*

Respuesta a solicitud de departamento carrera Letras sede Trelew de dar cobertura a las asignaturas Literatura argentina I mediante un cargo de profesor adjunto dedicación simple y Metodología de la investigación literaria mediante un cargo de jefe de trabajos prácticos dedicación simple, por renuncia del Lic. Marcelo Eckhard. *Aprobado por unanimidad.*

Respuesta a solicitud de departamento de Licenciatura en Comunicación social sede Comodoro Rivadavia. Se avaló la solicitud de llamado a inscripción para las siguientes asignaturas:

- Comunicación radiofónica: 1 jefe de trabajos prácticos dedicación simple
- Psicología social: 1 jefe de trabajos prácticos dedicación simple
- Teorías y sistemas de la comunicación: 1 jefe de trabajos prácticos dedicación simple
- Publicidad y propaganda: 1 jefe de trabajos prácticos dedicación simple
- Problemática de la comunicación social: 1 auxiliar de primera dedicación simple.

Aprobado por unanimidad.

Respuesta a solicitud de ampliar la dedicación docente al Prof. Ricardo Ferreira, quien revista como jefe de trabajos prácticos dedicación simple a semiexclusivo, en función de las necesidades que supondrá el dictado de la carrera de Ciencias de la educación en Esquel. SE enmarca en los conceptos del documento Propuesta de criterios para el tratamiento de la planta docente en la FHCS por lo cual este incremento se sujeta a dicho proyecto institucional. *Aprobado por unanimidad.*



Respuesta a solicitud de llamado a inscripción para cubrir un cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple para la asignatura Sociología en la carrera de Licenciatura en turismo sede Puerto Madryn. *Aprobado por unanimidad.*

Respuesta a solicitud de la coordinación de carrera de Licenciatura en Comunicación social sede Trelew para el dictado de las asignaturas de segundo año. Se avaló los llamados que siguen:

- un cargo de jefe de trabajos prácticos dedicación simple en la asignatura Teorías y sistemas de la comunicación;
- un cargo de jefe de trabajos prácticos dedicación simple en la asignatura Psicología social;
- un cargo de jefe de trabajos prácticos dedicación simple en la asignatura Comunicación escrita II;
- un cargo de jefe de trabajos prácticos dedicación simple en la asignatura Comunicación radiofónica.

Aprobado por unanimidad.

Respuesta a solicitud de coordinación de carrera de Licenciatura en Comunicación social sede Trelew para la apertura de una nueva cohorte. Se invitó al coordinador a informar al respecto en especial la previsión presupuestaria, que se detalló pormenorizadamente. No obstante, considerando que la iniciativa requiere de un análisis munido de información a recabar como también, a solicitud de la decana, de un proyecto académico que sea avalado por este Consejo, la solicitud permanecerá en comisión.

En relación a la renovación de la planta docente de interinos para el ciclo lectivo 2015, la secretaria académica solicitó que se evalúe si se leía cada caso, teniendo en cuenta que la decana había remitido con la antelación debida a cada consejero la planta actualizada y que se había articulado con la información vertida por los departamentos en cuanto a los informes de cátedra. *Se avaló por unanimidad la planta docente presentada.*

Se dio tratamiento a los recursos interpuestos a los resultados de los concursos docentes en las asignaturas Sistemas de información territorial y Cartografía en la



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

sede Trelew. Se resolvió derivarlos a la asesoría jurídica da la universidad y volver a dar tratamiento en próxima sesión.

Respuesta a la solicitud de licencia con goce de haberes de la Prof. Mariela Flores Torres sede Trelew desde el 01/04/15 y hasta el 30/06/15 para la finalización de estudios de doctorado. *Aprobado por unanimidad.*

Respuesta a la nota presentada por el Ing. Osvaldo Kuhn en su solicitud de continuar ejerciendo como docente en el Taller de Física I de la carrera Licenciatura en Gestión ambiental para el ciclo lectivo 2015, en el que ha previsto presentar su renuncia al dictado de una asignatura de otra unidad académica en pos de dar solución a su problema de incompatibilida por Ordenanza 121. *Se avala por unanimidad.*

Respuesta a soiicitud de la Prof. Graciela Gutierrez por la situación generada en la designación en la asignatura Metodología de la investigación lingüística carrera Profesorado y Licenciatura en Letras sede Trelew. Se resolvió no hacer lugar al reclamo administrativo en virtud de tratarse de un cambio de categoría en ka asignatura Metodología de la investigación Lingüística de la carrera Profesorado y Licenciatura en Letras sede Trelew, pasando a detentar el cargo de JTp interina con dedicación semiexclusiva compartida en el Taller de letras y producción de textos, a partir del día 10/05/2013 y hasta el día 31/03/14.

Respuestas a solicitudes de mesas especiales. Se facultó a la Sra. Decana para instrumentar las acciones para dar lugar a estos pedidos. *Aprobado por unanimidad.*

Respuesta a pedidos de llamados a concursos asignaturas Práctica profesional II y Práctica profesional III departamento de carrera Licenciatura en Turismo para la asignatura Práctica profesional III. Se requiere la sugerencia de jurados al departamento.

Se avalaron las propuestas de designaciones como docentes regulares para las asignaturas que siguen

- Prof. Jacqueline Beltrán: jefe de trabajos prácticos asignatura Geografía Urbana y Rural sede Trelew
- Lic. Mónica Furci: jefe de trabajos prácticos asignatura Geografía Económica Gral sede Trelew
- Prof. Raquel Inalaf: auxiliar de primera asignatura Geografía Económica



- Prof. Paula Ferrari: auxiliar de primera asignatura Seminario Geografía de los Riesgos Naturales sede Trelew
- Prof. Blanca Agudiak: jefe de trabajos prácticos asignatura Sistema de Información Territorial sede Trelew
- Prof. M. Sotes: jefe de trabajos prácticos asignatura Literatura Latinoamericana sede Trelew
- Prof. Hernán Bergara: jefe de trabajos prácticos asignatura Literatura Latinoamericana II sede Trelew
- Mg. Raúl Muriete: titular asignatura Planeamiento Educativo sede Comodoro Rivadavia.
- Prof. Brenda Melian: jefe de trabajos prácticos asignatura Lingüística II- sede Comodoro Rivadavia.
- Prof. Carolina Borques Ciolfi: auxiliar de primera asignatura Metodología de la Investigación Literaria sede Comodoro Rivadavia.

Aprobado por unanimidad.

INVESTIGACION Y POSGRADO

Seminario de posgrado y extensión "Los estudios sobre la muerte y el morir tradiciones historiográficas y perspectivas actuales". . *Aprobado por unanimidad.*

Jornadas "El mito en la cultura contemporánea". . *Aprobado por unanimidad.*

Seminario de posgrado y extensión "Espacios, transformaciones y producción de contenido". . *Aprobado por unanimidad.*

Jornadas nacionales de historia política: "Lo local y lo nacional en los estudios del peronismo" . . *Aprobado por unanimidad.*

Ateneo de trabajo: "Historia reciente y política en Patagonia" . *Aprobado por unanimidad.*

Seminario de posgrado y extensión "Las tecnologías digitales desde una perspectiva sociocultural: cuestiones conceptuales y metodológicas". . *Aprobado por unanimidad.*

Aval a Congreso nacional de tecnologías de la información geográfica y III jornadas de sistemas de información geográfica i congreso internacional de tecnologías de la información geográfica. . *Aprobado por unanimidad.*



Taller “estudios de las organizaciones y del trabajo”. . *Aprobado por unanimidad.*

I workshop “Discutir Malvinas. nuevas perspectivas de análisis”. . *Aprobado por unanimidad.*

Renuncia a la dirección de la carrera Maestría en letras del Dr. Alejandro de Oto desde el 01 de diciembre de 2014. *Aceptada por unanimidad.*

Creacion del Laboratorio de problemáticas socio-ambientales en la sede Puerto Madryn. *Quedó en comisión.*

Informe final del PI “La configuracion del espacio turistico “Tierra del fuego, Antartida e islas del Atlantico sur. El rol de Ushuaia como puerta de entrada a la Antartida”. . *Aprobado por unanimidad.*

Ampliación de unidad ejecutora del PI “Contacto lingüístico en Chubut: lenguas migrantes recientes (quechua, aymara, guarani, chino, wolof)”. . *Aprobado por unanimidad.*

Programa de investigación “petróleo y desigualdades sociales en la cuenca del Golfo San Jorge”. . *Queda en comisión.*

Foro de arte, cultura, estetica, sociedad e historia. . *Aprobado por unanimidad.*

Aval a proyecto “Poesia de la Patagonia argentina en Cuba”. . *Aprobado por unanimidad.*

EXTENSIÓN

Conferencia “Piedras y huesos: reconstruyendo la historia de los primeros habitantes de Sarmiento”. . *Aprobado por unanimidad.*

Proyecto de extensión “Descripción geográfica y ecológica del ecosistema terrestre y costero marino del Parque Interjurisdiccional Marino Costero – Camarones – Chubut, fundamentado en el trabajo intercátedra”. *Aprobado por unanimidad.*

Proyecto de asistencia técnica “Aportes para el desarrollo de políticas públicas de juventud en la ciudad de Comodoro Rivadavia: estudio sociodemográfico y laboral de los ámbitos donde se implementará el Programa Centros de encuentro de la Secretaría de Planeamiento Estratégico de la provincia del Chubut. . *Aprobado por unanimidad.*

Proyecto “La conexión intelectual y emocional con el patrimonio a partir de una visita guiada por el Barrio Centro de la ciudad”. *Aprobado por unanimidad.*



Proyecto Unidad de Lenguas 2015. *Aprobado por unanimidad.*

Ciclo de charlas con Organizaciones de la Sociedad Civil”. *Aprobado por unanimidad.*

Seminario de Extensión “Los Partidos Políticos. Aproximaciones conceptuales”

Seminario de extensión “Dos concepciones del Estado, Locke y Rousseau”. .
Aprobado por unanimidad.

Seminario de extensión “Introducción a las teorías de la forma de gobierno en el pensamiento político de Platón, Aristóteles, Polibio y Maquiavelo”. . *Aprobado por unanimidad.*

Seminario de extensión “Indagación al concepto de populismo en la teoría política de Ernesto Laclau” . . *Aprobado por unanimidad.*

Programa de Extensión de Intercátedras “La política y lo político, tensiones en contexto. Desafíos de la democracia” . *Aprobado por unanimidad.*

Curso expositivo “Lecturas de Blaise Pascal”. *Aprobado por unanimidad.*

12. Respuesta a pronunciamiento del Depto de Ciencias Políticas sede Trelew

Se instaló un debate relevante a partir de una nota presentada por el consejero Luis Sandoval, la Dra. Liliana Perez y la Prof. Brenda Melián, en la que proponían pronunciarse críticamente en torno a la nota suscripta por el Mgter José María Ramón y la Lic. Silvia Martinez Molicia. Su tratamiento como tema entrado en esta sesión ha respondido a que no ingresó a tiempo a la oficina de Consejo directivo para su inclusión en el orden del día no por la fecha de ingreso, sino por el tiempo que requieren los circuitos administrativos para la circulación de la documentación. De modo sintético, en la nota, que se leyó en el plenario del Cuerpo, se expresaba que se dé una respuesta institucional a la dirección departamental de Ciencia Política sede Trelew, indicando la entera posibilidad que tiene los consejeros directivos de no acompañar las propuestas elevadas por los departamentos, cuando ellas no coincidan con sus perspectivas personales y políticas. El Consejo decidió entablar una conversación con la dirección departamental citada, en tiempos próximos, en términos de los conceptos que representa la actuación institucional de un consejero directivo, en términos institucionales.

Próxima sesión: 26 y 27 de febrero de 2015 sede Trelew.



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

FIN DE SESION

Dra. Graciela Iturrioz

Presidente del Consejo Directivo FHCS

=====